

El Debate.

DIARIO LIBERAL.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Pesetas. Cts.
Madrid.....	Un mes..... 1 50
	Tres meses... 5 *
Provincias.....	Seis meses... 10 *
	Un año.... 20 *
Extranjero y Antillas.	Tres meses... 12 *
Filipinas.....	Tres meses... 15 *
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

Una mano (25 ej.) 75 cént.

Madrid.

Siguen los periódicos todos, especialmente los conservadores, haciendo comentarios sobre la actitud y sobre las declaraciones del Sr. Duque de la Torre. Como quiera que de este asunto tratamos en otro lugar de nuestro periódico, dejamos para después las consideraciones á que se presta la conducta de los referidos periódicos.

La sesión del Congreso ha sido por todo extremo corta y de no muy vivo interés.

Sin embargo, debemos consignar que al empezar la sesión, nuestro querido amigo D. Ramón Rodríguez Correa, Subsecretario de Ultramar y Diputado por Guadalajara, presentó á la mesa su partida de bautismo y la de defunción de su señor padre, respondiendo de este modo al ataque de un género que no queremos calificar, y que los hombres de todos los partidos se han apresurado á condenar de la manera más explícita. En el lugar correspondiente verán nuestros lectores las sentidas frases de nuestro amigo.

Terminado este incidente, se puso á discusión el acta de Carmona, con motivo de la cual pronunció una notable oración nuestro amigo el joven orador de la mayoría D. Alfonso González, defendiendo el dictamen de la comisión.

Fuera de lo dicho, sólo merecen especial mención las discusiones que anoche tuvieron ante la comisión de actas. El Sr. Navarro y Rodrigo hizo una brillante defensa del acta del Sr. Aranda. También fueron importantes los pronunciados por los Sres. Loygorry, Sales (D. Jacobo), y Antón Ramírez.

No dudamos que al empezarse la discusión del Mensaje en la alta Cámara, tomará nueva animación el interés la política, dados los grandes deseos que tienen los conservadores de discutir la política del Gobierno que preside nuestro ilustre amigo el Sr. Sagasta.

Nuestros valores siguen obteniendo en las transacciones bursátiles los mismos cambios ventajosos que ayer.

Entre bobos anda el juego.

Ya no se habla del Sr. Montero Ríos; sólo se piensa en él. En vano hemos buscado en *La Prensa Moderna* la confirmación de las excomuniones de otros días. Nuestras esperanzas han sido defraudadas. Hace pocos días decíamos que esperábamos el juicio que la Junta demócrata-progresista había de formar al juríscrito gallego. La Junta se ha reunido; hemos leído el discurso-programa de su Presidente, y no hemos encontrado e Inombrable del Sr. Montero. Tendremos que esperar más para que se confirmen nuestros pronósticos?

No. Si no hay excomunión expresa, en cambio la hay tácita; y *El Liberal*, que tanto defendía al señor Montero, es el periódico que ayer se hace cargo de ella. Dice, refiriéndose al discurso del Presidente de la Junta:

«Pero el Sr. Llano y Persi fué más allá en sus propósitos: abordó la cuestión de benevolencia.

Los puntos de vista del Sr. Llano son la antítesis de los que mantiene el Sr. Montero Ríos; en el casino se respijan otros vientos que en los valles del Lourizán.

Todo partido que no se mueve, decía, no hace, y, lo que es peor, no deja hacer á los demás. Aquí se ha hablado mucho de benevolencia, que en último término no ha sido otra cosa que especulación, y lo cierto es que la benevolencia no satisface á la democracia viril, á la que ha puesto sus miras en ideales que todos ansiamos. Tengamos fe en nuestros representantes en las Cortes, que ellos resolverán lo que deba resolverse.»

Entonces el Sr. Montero habrá conseguido su objeto.

Y éste, se lo diremos hoy á *El Clamor*, no nos parece que sea el que indica en el artículo que publicó aproposito de un paralelo nuestro.

El Clamor llama con este motivo *émulos de Platón* á los dos gallegos que nosotros hemos puesto en parangón.

El Clamor, anotándose á sí mismo, decía que siendo gallego el redactor suyo, que calificó de platónicos de la Monarquía á los Sres. Bocerra y Montero Ríos, dejó pasar el escrito en que esto se consigna, considerando que entre bobos anda el juego, ó lo que es lo mismo, entre gallegos.

El colega nos recuerda aquel protagonista de la comedia de Rojas, que á cada paso repite el dicho con malicia cuantos inocentes travesuras, y el autor del artículo anotado, una de aquellas dueñas que ponen en juego todas sus artes e ingeniosas máculas para incitar al amante platólico y timorato á que, dejando escrupulos y melindres, ofrezca, no ya la mano, sino el brazo á la dama de sus pensamientos (en un momento oportuno, por supuesto), como dice *El Clamor*, y se la lleve á la Vicaría.

No sabemos si conseguirá su intento con el galán de Bocerra; pero respecto al ilustre jurisconsulto ga-

llego que busca para padrino de la boda, dudamos que acepte tal honor.

El orador de Lourizán no está para padrinazgos ni bodas en estos momentos en que tiene entablada demanda de divorcio. Cuando consiga que se acreden sus infidelidades y el Jurado, ó sea la Junta, estime que hay causas insuficientes para romper no ya tática, sino definitiva y expresamente sus vínculos, el canónigo sacerdote, que por serlo debe saber mucho de estas cosas de divorcio, se encontrará en la posición más cómoda del mundo, sin compromisos con nadie y con todos los caminos abiertos, que es seguramente lo que busca y lo que ha conseguido ya su paisano y boba de este juego.

Tal es en último término lo que hay de *tendenciosos*, como ahora se dice, en sus declaraciones, cortadas por el patrón de un maestro suyo en progresismo y antecesor en la fama de abogado.

Nos referimos á D. Manuel de la Cortina, que allá por los años de 40 escribió también un manifiesto á sus electores de Sevilla, y hacía declaraciones ambiguas, ni más ni menos que el orador de Lourizán.

Su objeto se vió bien claro. Suscitó polémicas entre los suyos; recibió halagos de los contrarios, y él se quedó desligado de aquellos, pero conservando su prestigio de santón, y pudo votar con éstos, pero cuidando de guardar su consecuencia. Y así ya podría ser Ministro con unos ó con otros, sin que le hiciese renunciar el cargo el temor de que, al bajar las escaleras de Palacio, lo esperasen los milicianos nacionales reclamándole las armas prometidas.

El juríscrito gallego es probable que no aspire á otras empresas. Su bufete es tan acreditado casi como el de Cortina; ¿no querrá acreditar del mismo modo su política en los asuntos de conducta?

La situación de reserva tiene sus inconvenientes; pero de las reservas políticas suelen salir los jefes de los partidos en ciertas circunstancias.

Mientras tanto, dan juego á todos y esperan Si este es el juego del orador de Lourizán, llámelo *El Clamor* boba.

El Duque de la Torre.

El Estandarte se ha dedicado estos días á los artículos de sensación. Después del titulado *A la barra*, publica otro noche, en el cual, tomando pretexto de las declaraciones hechas en Linares por el ilustre general Serrano, dice que éstas vienen á favorecer el rompimiento de la fusión, para cuyo caso inventa un Ministerio de todo punto inverosímil en estas circunstancias.

Para deshacer la novela de *El Estandarte*, y hacer ver lo falso de su argumento, no necesitamos más que decirle que el Sr. Sagasta conocía hace tiempo la actitud del general Serrano, y fué el primero en leer con viva satisfacción su discurso de Linares.

Esto, pues, viene en favor, que no en contra, de la fusión. Si todas las circunstancias no lo demostraran, bastaría para probarlo evidentemente, el que habiendo coincidido el acto de Linares con el movimiento demócratico-monárquico que dirigen los Sres. Moret, Sardao y Beranger, según hace constar el mismo colega conservador, la adhesión del Sr. Duque de la Torre no ha sido á esa tendencia que, según parece, se dibuja contra la fusión, sinó clara y explícitamente al Gobierno liberal que rige los destinos del país.

Vea también *El Estandarte* cómo reconocen esto mismo todos sus amigos políticos, desde *El Cronista hasta El Conservador*, que dice anoche:

«Las declaraciones, como se vé, no pueden ser más francas y explícitas, y de ahí el estupor y la ira de los periódicos republicanos, que no tenían otra esperanza que el Sr. Duque, pues demasiado saben que la influencia militar del Sr. Ruiz Zorrilla es completamente nula, y que, con sólo su apoyo, no pueden llevar á cabo ningún plan revolucionario.»

Ciertamente no podían ser más vanas las ilusiones, ni más infundadas las esperanzas que los demócratas fundaban en el Sr. Duque de la Torre; pero, soñadores impenitentes, acaso no pensaban en el desengaño de la realidad, y por eso éstos les hirieron vivamente.

Nosotros no damos hoy la bienvenida al Sr. Duque de la Torre, porque de tiempo atrás sabíamos que estaba con nosotros, y así lo hemos dicho y sostenido repetidas veces cuando los periódicos conservadores y demócraticos sacaban partido de su reserva para combatirlo ó para halagarlo. Ha venido hoy á dar un mentís á unos y á otros con su discurso de Linares. «Sus palabras, lo dice un diario conservador, son la reconciliación definitiva de la revolución de Setiembre con don Alfonso.» Esta reconciliación la representa el Ministerio actual.

¿A qué, pues, rebuscar interpretaciones y rodeos para torcer el sentido de lo que está bienclaro? El señor Duque de la Torre, hombre de larga experiencia política, militar de un prestigio como pocos, lo diremos de una vez, no viene contra, sino en favor de la fusión.

Polémica.

La sesión que ayer celebró el Congreso duró dos horas escasas.

Nuestro querido amigo el Sr. Subsecretario del Ministerio de Ultramar, D. Ramón Rodríguez Correa,

MADRID.

Domingo, 2 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID, En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos.

Núm. 28.

Número suelto, 5 céntimos.

sabedor de que alguien quería ó había querido mortificarme atacándole en el buen nombre de sus mayores, presentó su acta de nacimiento, en la que consta la perfecta legitimidad de su estado civil.

Púsese á discusión el acta de Carmona (Sevilla), y el antiguo demócrata Sr. Villaverde la impugnó con argumentos marcadamente conservadores, dando lugar con su lenguaje á la extrañeza general y á que todo el mundo se preguntara asombrado si S. S. se había convertido al credo del Sr. Cánovas.

Los que más se decían por esta creencia, aseguraban en medio de su estupor, que el Sr. Villaverde debía estar, ó loco ó enamorado, y optando por este último partido, se preguntaban en el colmo de la curiosidad:

—Quién será ella?

Pero tarea inútil. ¿Quién es capaz de averiguar hasta qué punto el amor puede influir en las convenciones políticas de un individuo?

En este asunto no hay linceos, todos son ciegos.

Después de la defensa del acta que contestando al ex-subsecretario de Hacienda hizo el Diputado por Carmona, Sr. Bermudez Reina, pronunció un breve, pero elocuente discurso el joven Diputado señor Gonzalez, individuo de la Comisión de actas; discurso que mereció los entusiastas aplausos con que le premió el Congreso, á los cuales unimos hoy nuestros modestos plácemes.

Las orgullosas predicciones de los conservadores van resultando, pues, fallidas.

Nuestro partido cuenta con jóvenes ilustres que hacen brillantemente ahora sus primeras armas en el Parlamento, y que, con toda seguridad, no serán víctimas de la *sabiduría* conservadora.

—A dónde van? pregunta *La Prensa Moderna* de los demócratas-dinásticos.

Vienen, le contestamos nosotros.

El Cronista, fatídico:

—Y si sucediera así, el Sr. Sagasta podría felicitarse de haber abierto la cueva en que, ántes del 8 de Febrero, hallábanse encadenados los vientos de las tempestades republicanas.

Tranquilícese el colega: eso de los vientos está muy desacreditado desde que se dispararon sus *vientos de fronda*.

Eolo vela por todos.

El Cronista, epigramático:

—Dice *La Iberia* que el partido progresista tuvo siempre al clero bajo la egida de la ley.

—Por eso, sin duda, llamaba un ilustre político al himno de Riego *La Marcha del Nuncio*.*

Y á la subida de los conservadores, la subida del pan y la repoblación de los conventos.

El Cronista, melancólico:

—El acto del Sr. Duque de la Torre es importánssimo y favorable á las instituciones.

—Precisamente nuestras censuras á aquel personaje han tenido siempre por base el estudiado silencio en que el General Serrano vivía encerrado desde 1874. Habló y habló bien: más vale así.

Bueno es que lo reconozca el colega que inventó los *vientos de fronda*, aunque sea con la melancolía que le causa el que no haya hablado el Duque en tiempos conservadores.

Más vale así.

Hablando del acta de Pravia (Asturias), dice el corresponsal A. del *Diario de Barcelona*:

—Há impugnado esta acta con empeño el Sr. Conde de Toreno, y no doy cuenta de su discurso porque no tiene interés para el público.

Hé aquí en lo que no están conformes el corresponsal A., *El Diario Español*, *El Tiempo* y demás colegas que en tantas apreciaciones coinciden con dicho corresponsal.

De un órgano democrático:

—No há mucho tiempo, cuando todas las orquestas y murgas de la publicidad anunciaban con todo el estrépito de las cien trompetas de la fama la aparición de Venus-dinástica nacida entre delfines, faunos y driadás del fondo de los mares de la democracia ...

Basta ya!

Delfines, faunos y driadás; ¡qué eruditión!

Al colega se le han olvidado las algas, muy convenientes para los baños de mar tomados en casa.

Baños rebajadores del ardor de la sangre y muy oportunos para los demócratas no dinásticos y sí muy excitados.

El Tiempo, recordando sin duda la época en que mandaban los conservadores, en que las dificultades se aplazaban, dice en su número de anoche:

—Ha causado general sorpresa que estando pendiente de nombramiento de comisión un asunto tan importante como la contestación al discurso de la Corona, no se haya reunido hoy la alta Cámara. ¿Pasa algo que reclame cierto espacio de tiempo para resolverse antes de que se convierta en dificultad?

En los círculos ministeriales no encuentra esta pregunta satisfactoria respuesta.

La prueba más concluyente de lo infundado de la

sospecha del diario del señor conde de Toreno, es que el lunes habrá sesión en el alto Cuerpo Colegiado.

«Liberal del Ateneo» llama *El Siglo Futuro* al señor Allende Salazar.

Lo cual constituye una alta honra para nuestro querido amigo.

Aunque el diario carlista haya querido inferirle un insulto.

Punto y aparte.

—En qué consistirá que ningún carlista logra sobre salir en el Ateneo?

Es necesario reconocer, sin embargo, que el señor Allende no le ha hecho gr

cipios, seguirán este ejemplo, y entonces, realmente, la nación cumplirá sus deberes para con las generaciones que nacen.

De este modo hay derecho á llamarse capital de un gran pueblo. ¿Cuándo en España la villa de Madrid conquistará esa verdadera capitalidad?

El Municipio de París es el Municipio de un gran pueblo. Lo admiramos con toda nuestra alma. Prescindiendo de sus opiniones políticas, en el campo de la ciencia y de la filosofía profesan las ideas fecundas que nosotros profesamos; sin hacer desceder el ideal de la séptima esfera, llevan la justicia á las relaciones sociales; las mismas que inspiraron á Jeremías Bentham el primer proyecto de una penitenciaria racional en Europa, su *Panopticon*; las que donde quiera que fructifican dan resultados positivos y tan dignos de aplauso como la Institución de pupilos del Sena. A ellos se deben las obras más sólidas de nuestro siglo, y á ellas debe el Municipio de París su fuerza para el bien y las simpatías universales que inspira.

Oficial.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo, á favor de la Administración, una competencia entre el Gobernador de Navarra y el Juez de Estella.

Telegramas.

París 1.^o

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84'55.—5 por 100 116'45.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 000.—Idem exterior, 26 112.—Deuda amortizable exterior, 00 00.—Obligaciones Cuba, 511'25.—Consolidados ingleses, 99 116.—Última hora: 3 por 100 interior, 24 1116.—Idem exterior, 26 516.—Deuda amortizable exterior, 46 58.—Obligaciones Cuba, 511'87.

París 1.^o

Se asegura que el Sr. Roustán, Ministro residente de Francia en Túnez, va á llevar ante los Tribunales, por calumnia, á los periódicos que le han acusado de haber tomado parte en cierta clase de negocios financieros en aquella Regencia.

Túnez 1.^o

Unos cinco mil franceses se hallan concentrados en Elmhaddia aguardando la orden de marchar.

Se han operado fuertes reconocimientos sobre el camino de Kairnán, donde se encuentra el grueso de los insurrectos.

El Sr. Roustán ha desembarcado en el puerto de la Goleta.

París 1.^o

A pesar de que ayer se aseguraba que continuaban con esperanzas de éxito las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Francia e Inglaterra, se sabe hoy que dichas negociaciones se han suspendido, aunque momentáneamente al decir de los órganos oficiales.

París 1.^o (12'30 tarde.)

Apertura de la Bolsa de hoy:—3 por 100 interior español, 24 314; Idem exterior, 26, 114.

París 1.^o

El Sr. Alberto Grevy se está preparando para regresar á la Argelia, con objeto de encargarse de aquel Gobierno general.

Esta noticia ha producido general sorpresa, pues se consideraba como seguro que el Sr. Grevy no volvería á dicho puesto.

En el Consejo de Ministros que se celebró ayer bajo la presidencia del Sr. Ferry, se trató sobre el particular, mostrándose uniformes los Ministros en la vuelta del señor Grevy al puesto que desempeñaba.

Argel 1.^o

El general Saussier ha regresado á esta ciudad, procedente de Túnez.

Es probable que sobre el 15 del corriente se reanuden las operaciones contra los árabes rebeldes del Sur de la provincia de Orán.

Léndres 1.^o

El Times dice hoy que Inglaterra no titubearía en comenzar de nuevo la guerra contra la República de Transval si la Asamblea de este país no ratifica el tratado de paz y amistad.

El Cairo 1.^o

Un regimiento de negros que tomó parte en el último pronunciamiento, ha salido con dirección á Damietta, conforme con las órdenes del Gobierno.

Londres 1.^o

A pesar de los rumores que se han esparrido en contra, los Gabinetes de París y Léndres están resueltos á mantener por completo su acuerdo, relativo al *statu quo* en la cuestión de Egipto.

París 1.^o

En vista del desarrollo que está tomando el cólera en Arabia, se ha acordado, para evitar su propagación, prohibir este año las peregrinaciones de los argelinos á la Meca, como se ha hecho en otras ocasiones análogas.

Es probable que se impida también la vuelta de los peregrinos que se hallan actualmente en aquella ciudad mientras no cese la epidemia.

Al mismo tiempo se han acordado precauciones sanitarias en todos los puertos del África septentrional para todos los buques procedentes del Mar Rojo.

Lisboa 1.^o

El nuevo representante de Portugal en Madrid, ha salido hoy para esa.

Han salido de Oporto los delegados portugueses al Congreso Filoxérico de Burdeos.

Fabra.

CUERPOS COLEGISLADORES

CONGRESO.

Sesión del dia 30 de Setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dando cuenta del despacho ordinario.

Nótase gran concurrencia de señoras que ocupan las tribunas reservadas y la de la Presidencia.

Pide la palabra el Sr. Rodríguez Correa, y dice: «He pedido la palabra para presentar estos documentos, que son la partida de bautismo mia, en la cual consta que soy hijo legítimo y de legítimo matrimonio de D. Ramón Rodríguez y de doña Juana Correa y Chacón, y la defunción de mi señor padre, de la cual aparece que éste falleció siendo viudo de mi madre Doña Juana Correa y Chacón, dejando tres hijos de este matrimonio, otorgando testamento y cumpliendo con los deberes de la Iglesia.

Quisiera haber presentado también la partida de casamiento de mis padres, testamento y otros documentos conducentes; pero no he tenido más tiempo para buscarnos los que algunas horas de la noche pasada, y entre mis papeles siempre desordenados, no he encontrado más de

los citados, y que entregará á cualquiera individuo de la comisión de actas, así como los demás, según los vaya encontrando.

Ruego, pues, á la mesa se sirva admitirlos para que la comisión se sirva unirlos al acta de Guadalajara, porque tengo entendido que alguien ha indicado dudas que podrán desvanecer esos documentos.»

Entrase en la orden del día, y presentan documentos los Sres. Bosch y F. T. Tiguera, rogando estos señores que los documentos que presentan pasen á la comisión de actas.

Póñese á discusión el acta de Carmona (Sevilla), que combate el Sr. Villaverde, quien habla de abusos e ilegalidades que no demuestra suficientemente.

El Sr. Bermudez Reina, candidato electo por Carmona, defiende el dictámen, y dice que no puede combatirse porque se encuentran completamente limpios.

Analiza el Sr. Bermudez Reina la conducta del Juez municipal de Carmona, y afirma que de un acto poco en armonía con la ley, resultó la formación de un expediente.

Los Sres. Villaverde y Bermudez Reina rectifican.

El Sr. González (D. Alfonso), con gran facilidad de palabra y numerosos y fecundos razonamientos, destruye las acusaciones del Sr. Villaverde referente á la suspensión del Ayuntamiento de Carmona.

Se aprueban el dictámen y las actas de varios distritos de Jerez, Almería, León, Huelva y Tarragona.

Léense varios dictámenes que quedaron sobre la mesa, á fin de ser discutidos el lunes.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro.

Comisión de actas.

Anoche celebró sesión la Comisión de actas á fin de presenciar la discusión de las de Gandia (Valencia), Calatayud, Tremé (Lérida), Vinaroz (Castellón) y otras.

El Sr. Loygorri, adicto y contrincante del Sr. Cort, adicto también y candidatos ambos por Gandia, discutieron largamente sobre la validez de la elección, ó mejor dicho, por el Sr. Cort discutió el elocuente orador Sr. Sales, director de *El Diario de Valencia*.

El Sr. Loygorri defendió también con bastante lucimiento la validez de su elección.

Siguió á esta acta en el orden de debate la de Calatayud, por donde han luchado los Sres. Ballesteros y Aranda (D. alixto.)

El primero de estos señores intentó dar carácter de incapacidad legal al hecho de que el Sr. Aranda ha ejercido el cargo de Juez municipal en Cervera, pueblecito del distrito de Calatayud; pero el Sr. Navarro Rodrigo, que se encargó de la defensa del acta del señor Aranda, demostró que ya el Congreso había sentado jurisprudencia en casos análogos, y que en virtud de esa jurisprudencia no había la incapacidad legal que el señor Ballesteros creía haber descubierto.

Discutió después el acta de Tremé por los señores Monares y Cabezas, adicto el primero y conservador el segundo. Ambos rectificaron brevemente.

El acta últimamente discutida fué la de Vinaroz, que dió lugar á que el Sr. Antón Ramírez, candidato liberal y diputado electo, hiciese una brillante defensa de su elección, que combatió con bastante falta de argumentos y poco lucimiento el moderado Sr. Pérez San Millán.

Habiendo dado la una y diez minutos de la madrugada, se levantó la sesión, quedando antes acordado que el lunes, á las nueve de la noche, continuará la discusión de actas, señalándose para dicho dia las de Infiesto, Villarcayo, Oviedo y Castelltersol.

En la Universidad Central.

Ayer tarde tuvo lugar la solemne apertura del curso académico de 1881-82 con la asistencia del Sr. Ministro de Fomento en representación de S. M. el Rey, y ante un concurso tan numeroso como entendido.

El catedrático de la Facultad de Derecho, D. Victor Arnau, encargado del discurso inaugural, leyó éste, cuyo tema «En el interés que para cuantos cursan estudios mayores ofrece el conocer qué es la intrucción superior», fué escuchado con sumo interés y aplaudido extraordinariamente.

Para desarrollar este tema expuso la necesaria relación que debe reinar entre los estudios de segunda enseñanza y los de preparatorio.

Determinó con mucha precisión los dos caracteres que se notan perfecta y definitivamente en la enseñanza superior, ó sea la universalidad en los estudios.

Ayer comprendió todo el campo de la inteligencia; hoy la actividad del espíritu investigador es mayor, y todo su conato es saber más y mejor.

El Sr. Arnau piensa que al alumno de estudios superiores no le basta hoy para aceptar una teoría, un precepto, la explicación del profesor ó del libro de texto, para el alumno de ayer era acaso suficiente.

En las necesidades de la época actual se requiere que el alumno por sí mismo investigue y confirme la verdad de lo que se le enseña, es necesario que las trabas que hacen de la enseñanza un monopolio, esclavizando las intelectuales jóvenes, desaparezcan ya abriendo anchos horizontes y senderos que recorrer á esa juventud que afanosa va en pos de los problemas de la ciencia; requiere que el jóven alumno no atores en su inteligencia hechos fundados únicamente en la explicación del profesor ó del libro, sinó fruto de su trabajo y laboriosidad, ampliando aquellos.

Así se expresa el Sr. Arnau y se lamenta al propio tiempo de que la instrucción intermedia tenga tan escasa duración y del excesivo número de alumnos que son admitidos á la instrucción superior, cuyo párrafo más señalado dice así:

«Puesto que la opinión pública clama por la disminución del número de doctores, satisfáganse sus aspiraciones, no aumentando, como pretenden algunos, los desembolsos que imponen las carreras científicas, por esto sería hacer de mejor condición á los favorecidos de la fortuna que á los aventajados en inteligencia, sinó exigiendo pruebas que acrediten la capacidad de los aspirantes.»

A seguida tuvo lugar el reparto de premios ordinarios y extraordinarios, terminado el cual, el Sr. Ministro de Fomento declaró abierto el curso.

Los premios adjudicados han sido 262 ordinarios y 15 extraordinarios, figurando entre los primeros la señorita Pilar Martínez y Gil, que ha obtenido 3 en Historia de España, Historia Universal y Aritmética y Algebra.

De doctor se ha adjudicado uno por cada una de las facultades de Derecho y otro por la de Medicina.

Una escogida música amenizó el acto. Este terminó á las tres y media.

Noticias.

Según dice *El Liberal*, está indicado para un Gobernador de provincia de tercera clase nuestro particular y querido amigo D. Juan Contreras, entendido y celoso funcionario de Gobernación.

Deseariamos de todas veras ver confirmada la anterior noticia.

Nuestro particular amigo el bizarro comandante de Infantería D. Andrés Teruel, ayudante del Sr. Director general de Administración militar, ha sido agraciado con la cruz de primera clase de la orden de Beneficencia.

Un americano, cuya mujer ha desaparecido de su casa, ha hecho publicar el siguiente anuncio:

«Mi señora, María Ana, se ha perdido ó me la han robado. Cualquier de las dos cosas que haya sucedido, prevengo que mi intención es romper la cabeza á cualquiera que me la devuelva. En cuanto al crédito que se podrá conceder á mi esposa, declaro que, no teniendo costumbre de pagar mis deudas personales, mal podré estar dispuesto á pagar las de mi mujer.»

El Gobierno de los Paises-Bajos ha invitado al español para que concorra á la Exposición internacional colonial que se ha de celebrar en Amsterdam el año 1883.

En el suculento salón del Trono se verificará el solemne acto de la imposición de la orden de la Jarretière.

Hoy será recibido por SS. MM. el General D. Tomás Guardia, Presidente de la república de Costa-Rica.

El general Fairchild ha regresado á Madrid, y se ha hecho cargo nuevamente de la Legación de los Estados Unidos.

Hoy á las dos de la tarde se inaugurará el curso académico de 1881-82 en la Institución libre de Enseñanza. El discurso alusivo al acto lo pronunciará el señor Giner (D. Francisco).

Ha regresado á Madrid la Excm. Sra. Duquesa de la Torre.

Ayer se encargó de su destino el nuevo Gobernador de Segovia.

En la Universidad Central ha recibido ayer la bolla Doctor en Medicina, un joven de 18 años. Lo notable del caso es que dicho sujeto ganó la plaza de Médico de la Armada por oposición.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento de Madrid los Sres. Concejales que componen las comisiones de ensanche y traviñas, acordando la primera hacer un empréstito para terminar el ensanche de la calle de Sevilla, respondiendo con los mismos solares que después quedan para la venta; y la segunda comisión ha concedido á la empresa del tránsito de las Ventas del Espíritu Santo, la construcción de dos vías desde la Cibeles al bifurque de la carretera de Aragón y Retiro, y desde este punto á las Ventas, via sencilla con apartaderos, y una vía á la misma empresa desde la esquina de la calle de Alcalá hasta la Puerta de Atocha.

Es tal el número de personas que acudieron ayer á comprar pan en los puestos establecidos por el Ayuntamiento, que á las ocho de la mañana ya no quedaba un sólo panecillo en las espendedurias.

Rogamos al Sr. Abascal aumente la cantidad de dicho artículo, para que todo el vecindario pueda gozar de la rebaja de precio; de otro modo, será hacer la cosa á medias.

En Bortobó, pueblo de la provincia de Valencia, ha sido muerto un hombre por un cohete, que fué á reventar sobre el pecho de aquel desgraciado.

Han terminado sus trabajos la Comisión de higiene nombrada por el Sr. Gobernador de Madrid.

Hoy quedarán establecidos en los Mercados de los Mostenses y de la Cebada los repesos municipales gratuitos.

¡Falta hacian!

</

Las actuales Ordenanzas de Aduanas son realmente un gran adelanto, comparándolas con las anteriores; pero eso no es causa bastante para reconocer que las vienes son tan superiores, que nada tengan que envidiar á las extranjeras, sino al contrario, si bien en su estructura, como en todo lo que se refiere á codificación, estamos á mayor altura que ninguna nación de Europa, y muy particularmente en el ramo de Aduanas, en la parte íntima de la aplicación de las Ordenanzas, cualquiera otra nación nos lleva inmensa ventaja.

El tránsito de mercancías extranjeras por el territorio español, no puede tener lugar sinó bajo estas dos bases indispensables:

1.^a Baratura en el tráfico.

2.^a Facilidad en el cumplimiento de las disposiciones legales á que las mercancías se han de sujetar en su circulación por el territorio español.

La 1.^a corresponde resolver á las Compañías de ferrocarriles, y la 2.^a al Estado.

La linea de comercio marítima más próxima á Francia es la de Burdeos á Marsella, que tiene una extensión de 681 kilómetros. El tráfico entre dichos puertos se efectuará á merced de tarifas especiales, tan reducidas, que el precio medio es de 20 francos tonelada, ó sea frances 0.03 tonelada.

Ninguna tarifa existe en España á precio tan infimo, porque la tasa kilométrica de las más reducidas no baje de 0.20 reales tonelada.

Es decir, que las tarifas de tránsito en Francia tienen una rebaja del 40 por 100 sobre los precios más bajos de las tarifas de ferrocarriles españoles.

Los ferrocarriles debían rebajar sus tarifas un 40 por 100, para ponernos á nivel de los precios de Francia.

¿Pero pueden los ferrocarriles españoles hacer esa notoria rebaja? De ningún modo.

Las tarifas de tránsito de Francia están á precios tan infimos, porque es duplicado y aun triplicado el plazo ordinario de trasportes.

De ese modo, las mercancías de tránsito son trasportadas por los ferrocarriles... á ratos perdidos... es decir, utilizando los trenes suplementarios.

Para que los ferrocarriles españoles, imitando á los franceses, pudieran establecer tarifas especiales para mercancías de tránsito, sería necesario que se les autorizara para prorrogar los plazos de transporte en un doble ó triple del plazo.

Pero esto está prohibido por el apéndice quince de las Ordenanzas de Aduanas, que en varios de sus artículos prescribe la marcha que han de seguir los trenes que conducen las mercancías de tránsito, obligando á efectuar el trayecto en trenes de marcha ordinaria, sin que puedan hacer más pasadas que las establecidas de antemano, no pudiendo repararse ningún vagón con efectos de tránsito, sinó en casos de accidente ó de fuerza mayor, permaneciendo siempre bajo una escolta de carabineros que ha de acompañar tren.

El servicio sería tan rígido y rápido, que equivaldría al de gran velocidad, por lo que las compañías de ferrocarriles, no sólo no pueden establecer las tarifas de tránsito á los precios que en Francia, sinó que aun á los precios de las actuales tarifas especiales, no pueden admitir mercancías de tránsito.

El tránsito por España no es, pues, posible, sinó bajo las condiciones estipuladas en el capítulo 5.^o de las Ordenanzas; pero eso no puede aplicarse más que á expediciones de escasa importancia, por los inconvenientes y gastos que ofreció un previo reconocimiento y aforo de mercancías á su importación, y su reconocimiento y confrontación en la Aduana de salida.

Sobre todo, si hemos de competir con las naciones extranjeras, hemos de ponernos primero en condiciones de lucha; y para esto, primero es necesario modificar el apéndice 15 de las Ordenanzas de Aduanas, sin cuya modificación no pueden los ferrocarriles establecer las tarifas especiales á precios infimos, como se requiere para traer á nuestro suelo el tránsito internacional.

Se ha calmado la excitación que entre los voluntarios que han estado armados durante la última guerra en este país, y que en mi última decia á usted, existía á consecuencia de las muchas negativas recibidas sobre la exención de quintas, según la ley de 21 Julio de 1876. Los Senadores y Diputados vascongados han podido entenderse y convencerse que dichas negativas obedecen á que, realmente, á algunos no les alcanzaba la excepción, y á otros se les ha negado por no justificar debidamente sus derechos, á causa de la informalidad con que han procedido al instruir los expedientes.

El Gobierno parece estar dispuesto á admitir las exenciones que dispone la ley de 21 Julio de 1876, y quien cumple lealmente la ley, sea adversa ó favorable, no merece censura. Celebramos que la alarma de los liberales vascongados haya sido infundada. De su afectísimo amigo.—C.

Congreso de geografía en Venecia

En el certámen internacional de geografía celebrado en Venecia han obtenido los expositores españoles los siguientes premios:

PRIMERA CLASE.

Geografía matemática: geodesia y topografía.

Carta de distinción.—La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico de España, por sus trabajos geodésicos y topográficos, y publicación del mapa topográfico de España.

Idem id.—El cuerpo de Estado mayor del ejército, por los planos de poblaciones é itinerarios publicados por el Depósito de la Guerra.

Medalla de primera clase.—Excmo. Sr. D. Francisco Coello, por su Atlas de España y de las posesiones de Ultramar.

Nota. No figura en este grupo ningún otro expositor más que el Observatorio de Madrid, el cual ha sido premiado en la clase tercera, en que también figura.

SEGUNDA CLASE.

Hidrografía: geografía marítima.

Carta de distinción.—La Dirección de Hidrografía de España, por sus cartas marinas, hidrográficas, derrotas, planos de puertos, etc., etc.

Medalla de segunda clase.—D. José de Olano, ingeniero de Barcelona, por su proyecto de reforma del puerto de Barcelona.

Nota. En este grupo sólo hay otro expositor con un opúsculo de fecha anterior á la de la Exposición de París de 1875, y no apreciado por esta razón.

TERCERA CLASE.

Geografía física, meteorológica, geológica, etc.

Carta de distinción.—Al Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid, por sus publicaciones sobre meteorología y geografía física.

Medalla de primera clase.—Al Excmo. Sr. D. Federico de Botella, inspector general de ingenieros de minas, por sus trabajos geológicos y paleogeográficos.

Medalla de segunda clase.—Al Sr. D. Juan Vilanova, por sus obras de geología.

Nota. En este grupo sólo hay otro expositor no premiado, que es el Sr. D. Felipe M. Donayre, el cual presta igual trabajo que en París, donde había sido premiado.

CUARTA CLASE.

Geografía, Antropológica, Etnográfica, etc.

Medalla de segunda clase.—Al Sr. D. Juan Vilanova, por sus obras de antropología y prehistoria.

Nota. En esta clase no había otro expositor, sinó D. Francisco Tabino, en colaboración con el Sr. Vilanova en un opúsculo.

QUINTA CLASE.

Geografía histórica e historia de la Geografía.

Carta de distinción.—A la Biblioteca Nacional de Madrid, por la conservación de obras y objetos de Geografía antigua, como su gran Atlas dedicado á Felipe II y la colección de instrumentos matemáticos de Cárolos II.

Carta de distinción.—Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, por sus reproducciones de trabajos geográficos antiguos.

Idem id.—Cuerpo de Estado Mayor, por la conservación de planos y mapas antiguos en el Depósito de la Guerra, atlas de la guerra de la Independencia, etc.

Idem id.—Dirección general de Instrucción pública, por las Cartas de Indias.

Idem id.—Al Museo Naval de Madrid, por la conservación de la célebre Carta de Juan de la Cosa.

Idem id.—Al archivo general de Simancas, por los documentos histórico-geográficos que guarda.

Idem id.—Real Academia de la Historia, por sus últimos trabajos y publicaciones geográfico-históricos.

Diploma de honor, equivalente á medalla de primera clase.—A la sociedad geográfica de Madrid.

Nota. Han quedado solo por premiar en esta clase la geografía histórico-militar del general G. de Artech, cuya obra le fué ya premiada en París, y el trabajo sobre vías romanas del Sr. Coello (folleto). Es de advertir que entre las veinticinco naciones concurrentes se han adjudicado veintiocho cartas de distinción, de las cuales ha obtenido España siete.

SEXTA CLASE.

En esta clase no se ha obtenido premio alguno, siendo tres los expositores. (Geografía económica, comercial y estadística.)

SÉPTIMA CLASE.

Metodología, enseñanza y difusión de la Geografía.

Medalla de segunda clase.—Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

Mención honorífica.—La sociedad geográfica de Madrid.

Nota.—En esta clase se adjudicó al Cuerpo de Estado mayor una mención honorífica, pero más tarde en virtud de modificaciones de esta comisión, quedaron los mapas rurales del Depósito de la Guerra fuera de concurso, como hizo con algunos trabajos el Estado Mayor de Prusia, que había obtenido igual recompensa.

OCTAVA CLASE.

No había en esta clase más que dos expositores, y á ambos se remitió á la primera clase, donde fueron premiados.

Resumen: Expositores, 23; premios superiores, 11; medallas de primera clase, 3; medallas de segunda, 3; menciones honoríficas, 3; total, 20 premios.

Reciban los expositores premiados nuestra más entusiasta enhorabuena, y sea este el motivo y poderoso estímulo para alentares en el camino del estudio que conduce á la prosperidad y grandeza patrial.

España sabe en todas ocasiones responder á los llamamientos de esas asambleas científicas, signo elocuente de la época de progreso á que caminamos.

Variedades.

EL FOLK-LORE ESPAÑOL

I

No tenemos los españoles el genio emprendedor de los hijos de los Estados Unidos, donde apenas brota un buen pensamiento, halla éste por su sola propia eficacia inteligencia, capital y brazos dispuestos á ponerlo inmediatamente por obra; no el carácter de los ingleses que, fieles y escrupulosos observadores de la naturaleza, á la que se proponen siempre por modelo, someten cueradamente las ideas que reputan fecundas, á esa acción lenta, perseverante e irresistible, análoga á la que preside á la formación y desarrollo de los seres orgánicos; carecemos del delicado genio artístico de los italianos, que saben comunicar á sus producciones el mágico encanto de la belleza; del carácter idealista y profundamente reflexivo de los alemanes, y nos es punto menos que inconcebible esa febril actividad y omnipotente y avasallador entusiasmo del noble pueblo francés; los hijos de España somos *inasociables*, hasta el extremo que lo de muestran el fraccionamiento, más aún que división, de nuestros partidos políticos; despreciadores de las formas artísticas, que tanto influyen sobre las muchedumbres, somos apáticos, hasta el extremo de que no bastan á mover nuestra actividad, ni aun las empresas con que pudieramos remediar nuestros dolores y dar satisfacción á nuestros intereses más queridos.

La frase de aquel vendedor, que no teniendo pan que llevar á su familia, decía á un caballero que le propone desde un coche comprarle las naranjas que llevaba en su canasto, «si usted las quiere, venga usted aquí por ellas», es un rasgo que bastaría por sí solo para hacer la pintura de nuestro carácter nacional. Y sin embargo, España que es hoy, por estos verdaderamente horribles defectos y circunstancias históricas, de todos conocidas, una de las naciones menos cultas de Europa, aún puede conquistarse en el mundo un venturoso porvenir si sabe aprovechar dos prendas singularísimas de su genio, á saber: el amor, más aun la pasión, que en nosotros, como en nuestros hermanos los portugueses, enciende el logro de las empresas temerarias, y esa hidalga generosidad, puramente española, que hizo que la nación más pobre y despoblada del continente facilitara hombres y recursos á Colón para el descubrimiento de América. La primera de estas prendas explicará que yo, grano de arena y gota de agua en el fondo de la nación española, haya podido soñar en la creación de un *Folk-Lore español y americano*; la segunda, que me atreva, sin sonrojo, á someterlo al juicio de mis compatriotas. ¡Qué contraste entre la magnitud de la obra y la pequeña del obrero!

Españolas, tesoros de virtudes, de bellezas y de puros y delicadísimos sentimientos; españoles, que guardáis aún en vuestros corazones el generoso aliento con que suspiráis, en tiempos no lejanos, conquistar tantos tímbriles de gloria para esta noble patria, tímbriles que, dada la cultura de los tiempos, sólo es lícito ya buscar en las también temibles lides de la inteligencia; á vosotros todos, sin distinción de creencias religiosas, ni de escuelas filosóficas, ni de partidos; me dirijo hoy para que, olvidando por un momento las encarnizadas contiendas políticas en que consumís vuestra actividad, y acordándoos que sois hijos de una misma generosa madre, pensad por un momento en la magnitud de la empresa que vosotros, no yo, el último de todos los españoles, habéis de realizar.

¡Habéis pensado alguna vez, bellísimas lecturas y discursos lectores, en que olvidadas, unas, de vuestras más

preciosas creencias religiosas que os imponen el deber de mirar á todos los hombres como hermanos, y otros, de aquél sabio principio sustentado por Mirabeau, de que en una nación todos deben ser representados ó representantes, vivís en un alejamiento del pueblo religiosa y científicamente criminal? ¿Qué es de esa muchedumbre anónima, de donde salen el tejedor que teje las primorosas telas de vuestros vestidos; el que calza vuestros monísimos y diminutos pies; el que hace los preciosos ramos de flores con que engalanáis vuestra frente y vuestro pecho, no menos bello que ellas; el que fabrica y conduce el papel á que confiáis los más recónditos secretos de vuestros corazones; el que os prepara el blando y rico pan con que os alimentáis y alimentáis á vuestros hijos, y el libro en que el niño recibe el primer alimento espiritual?

¡Habéis pensado alguna vez que todos esos pobres hombres, hermanos vuestros, según vuestra religión y nuestra ciencia, tienen, como vosotros, facultades intelectuales, y deseos y sentimientos, y aspiraciones y esperanzas; un alma, en fin, que, pensando y sintiendo, y queriendo como la vuestra, produce obras artísticas y racionales que vienen á enriquecer el caudal de sentimientos é ideas de la humanidad? Pues bien; el *Folk-Lore* tiene por objeto recoger ese tesoro que hasta ahora irreligiosa y anticientíficamente, hemos desdeniado; y ¿sabéis por qué lo recoge? Porque así como vuestra vida sería imposible sin el concurso incesante de esos oscuros y olvidados obreros, así la ciencia no se hubiera formado sin ese caudal que hoy recogen los hombres más cultos de Europa, con el nombre de *Folk-Lore*.

Pensad que si un Cervantes y un Calderón ayer, y hoy un Castelar, y un Valera y un Echegaray os suspenden y maravillan, y arrebatan con sus discursos, sus novelas y sus dramas, es porque existió antes que ellos y con ellos, aquel tejedor, aquel albañil y olvidado labriego que, viviendo y recibiendo de su propia conciencia y de la Naturaleza que le rodeaba, tesoros inagotables de emociones y de conocimientos, formó, durante siglos, esta rica, armoniosa y hermosísima lengua española, apta para la expresión de todos los sentimientos generosos y de todas las ideas levantadas; no de otro modo que el árbol corpulento que ofrece con sus frondosas ramas frescas sombra y solaz al cansado viajero, es un resultado de una innumerables serie de filamentos y ténues líquidos, que en rápidas corrientes ascienden y descendiendo por tubos que sólo alcanzamos á ver con el microscopio.

Pensad esto, y acostumbraos á observar la íntima relación que existe entre la semilla, que se pierde de vista en vuestras manos, y el árbol gigantesco que cubre con su sombra, no ya á un viajero, sinó á centenares de familias; en la relación que existe entre el niño que la amorosa madre mene en sus tiernos brazos y ese mismo niño que, hecho hombre, impone su voluntad á las naciones y horas, las montañas, y se burla con un poco de agua y de carbón de las distancias con que, al parecer, la Naturaleza quiere separarle de sus hermanos, y comprenderéis la importancia de recoger el *saber popular* y la trascendencia de la Sociedad del *Folk-Lore*, que no es, en el fondo, otra cosa que la aplicación del microscopio intelectual de la ciencia á los productos de la inteligencia y del corazón humanos; que la obra del más reputado artista, como la del más engreido filósofo y encopetado juríscito, no es, en definitiva, más que el complejo de esa infinitud de elementos que, recogidos por Echegaray, se llaman el *Gran Galeoto*; por Shakespeare, *Hamlet*; y por D. Alonso el Sabio, *Código de las Siete Partidas*. —Antonio Machado y Alvarez, miembro de la *Folk-Lore Society* (1).

Espectáculos.

Hoy ha llegado á Madrid nuestro distinguido amigo el Sr. Losada, primer tenor de zarzuela.

En el teatro de la Comedia se estrenará dentro de breves días una en tres actos, original del Sr. Alvarez (D. Emilio) titulada *El primer negocio*.

Banco Agrícola de España.

Oficinas, Lobo, 27, principal.

Los señores suscriptores de acciones de este Banco que todavía no han satisfecho el importe del cuarto plazo de las mismas, vencido en 5 del actual, así como los que oportunamente avisaron á estas oficinas que no habían

(1) Esta Sociedad, fundada en Londres, que lleva con el año que corre cuatro de existencia, tiene por objeto, según el artículo 1.^o de sus estatutos, «la conservación y publicación de tradiciones populares, baladas legendarias, proverbios y dichos locales, supersticiones y costumbres antiguas (inglesas y extranjeras) y todos los asuntos concernientes á esto». Dicha Sociedad publica, con el título de *Folk-Lore Round* (archivo ó memoriales del saber humano), un anuario con trabajos muy interesantes. Los lectores que des

hecho el pago por hallarse ausentes, pueden verificarlo desde esta fecha hasta fin del presente mes, entiéndense que les serán exigibles los intereses de demora á partir del dia del vencimiento.

plazos anteriores, para canjearlos por los resguardos provisionales en que consta la numeración de las respectivas acciones. Estas se entregaran tan luego como los tén confeccionadas.

Las horas de caja para entrega del importe del cuarto plazo son de diez de la mañana á dos de la tarde.

Madrid 20 de Setiembre de 1881.—El secretario, Joaquín Vellando.

Estado del tiempo.

DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1881.

En toda la región occidental del Continente, continúa el barómetro estacionario con ligera tendencia á la baja, y los mares, en general, tranquilos. En el centro de Europa las lluvias son frecuentes, aunque limitadas.

En nuestra Península, la temperatura desciende oscilante entre 10° 0 en Burgos y 24° 0 en Sevilla, merced á los vientos del NE. y NO., que soplan de un modo uniforme en casi todas las provincias.

El cielo, en general, despejado; la mar, tranquila.

La columna barométrica desciende, marcando sólo 759'3 m. en Sevilla y 765'8 m. en Valladolid (altura máxima).

En Madrid los vientos quedan fijos al NE.

La temperatura máxima es de 23° 7, la mínima, 8° 2. —V. y G.

Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE SETIEMBRE. ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO	CARRERAS DE ABRIL.....	93'70
3 p. 100 interior, e.	Id. de Agosto.....	96'00
Idem fin de mes.....	Id. de Marzo.....	98'00
Id. fin próximo.....	Obras públicas.....	82'00
Id. prima, f. m.....	Res. de la C. de D.	99'30
Id. id. f. próximo.....	D. del personal.....	84'00
CORPORACIONES CIVILES.		
3 por 100 exterior.....	Munici de Madrid.....	83'00
2 por 100 amort.....	Sisas del Ayunt.	78'75
Pequeños.....	DE CRÉDITO.	
Id. fin de mes.....	Banco de España.....	434'00
Id. fin próximo.....	Idem Hipotecario.....	127'50
3 p. 100 amort ext.....	Céd. H. al 7 p. 100.....	103'00
O ferro-carries c.....	Id. id. al 6 p. 100.....	105'75
Id. fin de mes.....	Id. id. al 5 por 100.....	10'35
Id. fin próximo.....	Alar á Santander.....	109'70
Id. prima f. próx.....	Acciones B. H. C.	101'75
Id. Alara Santand.....	Banco de Castilla.....	172'00
Bonos del Tes. c.....	Emprest. cubano.....	101'40
Ob. B. y T. int. c.....	Banco Agrícola España.	0'00
Id. id. exterior, e.....	Tranvía de E. y M.	97'50
O sobre r. Aduanas....	Obligaciones de id.....	100'00
Londres, 90 días fecha, 48'20.		
París á 8 días vista, 5'03.		

Cultos.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de la Concepción Jerónima, donde

se celebrará misa mayor y por la tarde completas y reserva.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes, y serán oradores: en San Millán, D. Lope Ballesteros; en San Luis, D. Pablo Zaballos, y en las Monjas de Góngora, D. Ramón Garamendi.

En San José principia la novena á Nuestra Señora del Rosario; todas las tardes á las cuatro y media se manifiestará á ~. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Gregorio Benítez y Pelaez, novena, gozos, reserva, letanía y salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando.

Diversiones públicas.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 2.º impar.—La verdad sospechosa.—La boda del tío Carcoma.

COMEDIA.—4 1/2.—Un novio á pedir de boca.—Los cuatro maravedis.

8 1/2.—El octavo no mentir.—El portero es el culpable.—Intermedios por el sexteto dirigido por el señor Barbero.

TEATRO LARA.—4 1/2.—La oración de la tarde.—Galeotto.

8 1/2.—Turno 2.º impar.—Doña Josefa.—Mi secretaria y yo.—Escuela de medicina.—La Cruz de Mayo.

VARIEDADES.—8 1/2.—Don Abdón y don Senén.—A cual más bravo.—La huelga de los maridos.—Variedades.

ESLAVA.—8 1/2.—Un par de lilas.—Los chichones.—Armas al hombro.—Los feos.

MARTIN.—4 1/2.—Los pobres de Madrid,—Baile.

8 1/2.—Acerca por carambola.—Receta contra las suegras.—Un huésped del otro mundo.—El vecino de enfrente.—Baile.

RISA.—7.—Tiró el diablo de la manta.—Chispazo eléctrico.—Artistas para la Risa.—Cuestión de vista.—El Príncipe de Pannéfonoi.

ALHAMBRA.—Gran baile de 3 de la tarde á 2 de la madrugada.

BOLSA.—Cante y baile flamenco de 8 1/2 á 1 de la noche.

LICEO CAPELLANES.—4.—Jorge el armador.—Las tres Marias.

8 1/2.—El último sacrificio.—Una aventura del czar.—Casado y soltero.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 9.—El robo de la Princesa Bul Bul, segunda parte de La Lámpara Maravillosa, desempeñada por 250 niños.

TIRO DE GALLOS.—Todos los días de sol á sol.—De piñón, juéves y domingos.—Barrio de Salamanca calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Paseo de Recoleto). Frente á la Casa de la Moneda.)—Batalla de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida 17 de abono en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del Sr. Adalid, vecino de Sevilla, con divisa encarnada blanca y caña, y serán lidados por las cuadrillas de Lagartijo, Currito y Cara-ancha, estando de picadores de tanda Manuel Calderón y Canales.

Tip. Correspondencia Ilustrada, á cargo de E. Lluch.

INFANTAS 42.

ANUNCIOS.

BANCO AGRICOLA

DE ESPAÑA

OFICINAS, LOBO, 27. PRINCIPAL-MADRID

Las operaciones que realiza este Banco van indicadas en otro lugar de este periódico.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ

(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

H. L. SHEPARD Y C. A.
TORNOS
Núms. 331, 333, 335 y 337. W. Front Street

CINCINNATI. OHIO. E.-U. AMÉRICA

FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS de cárcola y potencia
TALADROS, SIERRAS CIRCULARES Y DE CINTA, A, PRENSAS,
MODELLOS SHEPARD

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAGE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuación.)

—¡Por San Blas!—exclamó Flor de Mayo entusiasmado:—sóis un hombre que no tiene precio—señor Matías.

—Vuestra señoría exagera. Por otra parte—añadió el tendero—soy muy discreto, podeis creerlo! A la mañana siguiente de haber alquilado mi escala á un gentil-hombre, no recuerdo ya ni de éste ni de la ventana á que la sujeté. Me ha sucedido algunas veces alquilar la misma escala tres veces en una noche para llegar á la misma ventana tres gentiles-hombres sin que éstos lo hayan sabido jamás.

—Diablos!—murmuró Flor de Mayo, á quien esto agradaba mucho menos.—El caballero del Vernais, alquilará también escalas?

—Ahora—continuó Matías—tengo dos clases de escalas. Las unas tienen ocho pies y las alquila por dos dobles; las otras diez y seis, y el alquiler es un pequeño escudo.

—Muy bien—dijo el joven:—hé ahí una cosa bizarra. Yo creí que las más largas costarían mucho que las otras.

—Estábais en un error. Las escalas de ocho pies no sirven más que para el primer piso, en tanto más que las de diez y seis llegan al segundo.

—¡Y bien!

JAMES D. MASON & Co BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA

Establishida el año 1820

Reformada el año 1875

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

L'ASSOMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones.

Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

HECTOGRAFO ECONOMICO

Cualquier persona puede procurarse uno sumamente barato, comprando las instrucciones que para su fabricación facilita D. F. Pagola, calle de San Andrés, núm. 32, segundo derecho, mediante el pago de 20 rs.

También se remiten instrucciones á provincias, mandando 21 rs. en sellos de correos, ó 25 si se ha de remitir certificado.

LUCIO TRELLES relación contemporánea de J. ORTEGA MUNILLA segunda edición

8 reales

VIÑETAS DEL SARDINERO O LA NOCHE-BUENA DE LA CIGARRA

por
J. Ortega Munilla

Precio: 10 reales

BLANCO-MARÍA GRAN DESCUBRIMIENTO HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

VÉNDESE

Carrera de San Jerónimo
Núm. 20, 2.º Madrid.

ECONOMIA SIN IGUAL

NUEVA ESPECIALIDAD EN SELLOS DE CAUCHOU

Pez, 11 duplicado, principal, izquierda.

DESDE 12 Y DE 5 A 7

SE

VENDEN SEIS CUADROS DE GRAN MÉRITO ARTÍSTICO

Arcos de Santa María, 11, 3.º, interior.

HAINES BROS FABRICANTES DE PIANOS

escritorio y almacenes

125-5.ª avenida—Nueva York

Se remiten circulares francas de porte á quienes las pidan.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

y que siente en su pecho la presencia del primer amor sin haber amado aún.

En esta época, un poco galante, la joven que mediante votos temporales y ligeros tomaba el título de canona, se encontraba, por lo mismo, más independiente, mujer más cumplida, si se puede emplear esta palabra, que las otras jóvenes de su edad.

El título religioso era una especie de bonete de Licenciado, que daba derecho al tratamiento de señora.

Una canona, sin ofender en lo más mínimo su reputación, podía recibir visitas, salir sola en sillón de posta ó en carroza, asistir á los bailes de la corte y á las recepciones del Rey, y recibir, por último, los homenajes respetuosos de un aspirante á su mano.

En este último caso si los homenajes eran de su agrado, la canona se dirigía entonces al arzobispo de Paris, que la relevaba de sus votos y se casaba.

La señorita de Mailly, que tenía entonces diez y nueve ó veinte